

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 34

PERIODO LEGISLATIVO 1987

EXTRACTO: *Movimiento Popular Fue-*
guino. Proyecto de Resolución
S/ Temario a incluir en la
Comisión Mixta de Cooperación
Argentina-Chilena.

Entró en la sesión de: 11/6/87

COMISION Nº 1 y 3-

Orden del Día Nº _____

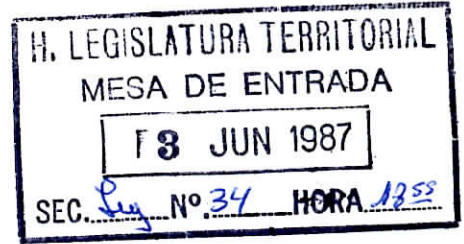


Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Com 173

Ref; Temario a incluir en la
Comisión Mixta de Cooperación
Argentina-Chilena.



LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, solicitándole incluya en el temario de / la Comisión Mixta de Cooperación Argentino-Chilena, la habilitación de Puerto Navarino en la Isla del mismo nombre en la República de Chile, para el / despacho de embarcaciones de bandera argentina afectadas a servicios turísticos por los Canales Fueguinos.

ARTICULO 2º.- De forma.-

USHUAIA, 3 de junio de 1987.-

VICTOR ROGELIO PACHECO
Legislador

Marcelo Luis Dragan
MARCELO LUIS DRAGAN
Legislador

CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Legislador

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Ref: Temario a incluir en la
Comisión Mixta de Coopera-
ción Argentino-Chilena.

F U N D A M E N T O S

Señor Presidente.

Teniendo en cuenta la vigencia del Tratado de Paz y Amistad, firmado oportunamente por los gobiernos de Argentina y Chile, resulta conveniente que el vecino país habilite el Puerto ubicado en la Isla del mismo nombre para facilitar un intercambio turístico, comercial, cultural y/o deportivo con ambos países.

Por estas razones y las que dará el miembro informante es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de Resolución.

USHUAIA, 3 de Junio de 1987.-

VICTOR ROGELIO PACHECO
Legislador


MARCELO LUIS DRAGAN
Legislador

HERNAN LOPEZ PONTANA
Legislador

CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Legislador